



AD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdon Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA N°: 037-2015.

ACTA N°: 037-2015.

ACTA N°.- 37. SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL, efectuada el día martes 01 de septiembre del 2015: en la sala de sesiones de la Municipalidad, a un día del mes de septiembre del dos mil quince, siendo las 09H00, previa Convocatoria N°.-037-2015-SC-GADMC, dispuesta por el Señor Marco Maquisaca Alcalde del GADM Cumandá, se reúne el Concejo Cantonal con la presencia de los señores concejales: Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva, Vinueza Luz; además se cuenta con la presencia de los funcionarios del Municipio Abg. Jorge Carbo Procurador síndico. Actúa como Secretaria de Concejo (E) Sra. Liliana Zumba Ávila El Señor Alcalde expresa un saludo a los concejales, funcionaria presente y dispone que la Secretaria constate el Quórum. El quórum se encuentra conformado con la presencia de cinco concejales; Existiendo el quórum reglamentario el Señor ALCALDE DECLARA INSTALADA LA SESIÓN. Posterior el Señor Alcalde solicita a la Secretaria proceda a dar lectura del Orden del Día. PUNTO UNO.- lectura y aprobación del acta N°36-2015-SC-GADMC. PUNTO DOS.- aprobación e legalización de la venta de (4.25m2 para bóvedas) espacios de terreno del cementerio Municipal del cantón Cumandá, para la construcción de bóvedas a nombre del Sr. Robinson Xavier Urgiles Zabala. PUNTO TRES.- Informe de comisiones. PUNTO CUATRO.- Asuntos varios. *El señor Alcalde pone a consideración el orden del día, y manifiesta que se aumente como punto de orden la designación de fuera de seno al Secretario de concejo de la terna presentada por el Sr. Alcalde. por consiguiente el Sr. Alcalde dispone que la secretaria proceda a tomar votación con la adición del punto de orden en la sesión de concejo: concejal Joseph Brown, aprueba; concejal Magaly García, aprueba; concejal Arquímedes Silva, aprueba; concejal Eliana Medina, aprueba; concejal Luz Vinueza aprueba; Alcalde Sr. Marco Maquisaca Aprueba; por consiguiente **EL CONCEJO EN PLENO RESUELVE AUMENTAR EL PUNTO DE ORDEN EN LA PRESENTE SESIÓN ORDEN LA DESIGNACIÓN DE FUERA DE SENO AL SECRETARIO DE CONCEJO DE LA TERNA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE.** Seguido el Sr. Alcalde dispone que se dé lectura PUNTO UNO lectura y aprobación del acta N°36-2015-SC-GADMC.- el Sr. Alcalde pone a consideración este punto a los señores concejales. El concejal Josep Brown mociona que se apruebe el acta, ante lo cual la concejal Magaly García apoya la moción, el Sr. Alcalde dispone que el Secretario proceda a tomar votación: concejal Joseph Brown, aprueba; concejal Magaly García, aprueba; concejal Arquímedes Silva, aprueba; concejal Eliana Medina, aprueba; concejal Luz Vinueza aprueba; Alcalde Sr. Marco Maquisaca Aprueba; por consiguiente **EL CONCEJO EN PLENO RESUELVE APROBAR EL ACTA N°36-2015-SC-GADMC.** El Sr. Alcalde dispone que se continúe con la sesión PUNTO DOS.- aprobación e legalización de la venta de (4.25m2 para bóvedas) espacios de terreno del cementerio Municipal del cantón Cumandá, para la construcción de bóvedas a nombre del Sr. Robinson Xavier Urgiles Zabala. El Sr. Alcalde pone a consideración este punto de orden. El concejal Josep Brown mociona que se apruebe, la concejal Magaly García apoya la moción el sr. Alcalde dispone a la Secretaria proceda a tomar votación, *concejal Josep Brown, aprueba; concejal Magaly García, aprueba; concejal Arquímedes Silva, aprueba; concejal Eliana Medina, aprueba; concejal Luz Vinueza aprueba; Alcalde Sr. Marco Maquisaca Aprueba; por consiguiente **EL CONCEJO EN PLENO RESUELVE APROBAR E LEGALIZACIÓN DE LA VENTA DE (4.25M2 PARA BÓVEDAS) ESPACIOS DE TERRENO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS A NOMBRE DEL SR. ROBINSON****



AD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA Nº: 037-2015.

XAVIER URGILES ZABALA. El sr. Alcalde dispone que se continúe con la sesión **PUNTO TRES.-** designación de fuera del seno del concejo al Secretario de concejo de la terna presentada por el Sr. Alcalde de lo cual constan las hojas de vida de las siguientes profesionales. Abg. Cristian Fernando Ramos Cepeda; Abg. Juan Carlos Romero cruz. Abg. Paredes Vanegas Iván Santiago ante lo cual **EL CONCEJO EN PLENO RESUELVE DESIGNAR AL ABG. CRISTIAN FERNANDO RAMOS CEPEDA COMO SECRETARIO DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUMANDÁ.** PUNTO CUATRO.- Informe de comisiones. El Sr. Alcalde da a conocer este punto de orden. Por secretaria da constancia de que no existe ningún informe de comisiones. Seguido el Sr. Alcalde dispone que se continúe con la sesión. PUNTO CINCO.- Asuntos varios. a).- Se recibe en sesión de concejo mediante oficio de fecha 28 de agosto del 2015, al Ing. Víctor Benítez Gerente del Banco Nacional de Fomento. El Sr. Alcalde dispone que la secretaria proceda a dar lectura del referido oficio: en el que solicita se autorice realizar los trabajos de pintura de los nuevos colores gris 30% y blanco 70 % de la sucursal que están ubicados en la sucursal en las dependencias de la Edificación Municipal que correrán 100% por cuenta del Banco Nacional de Fomento. El sr. Alcalde pone a consideración de los señores concejales. El Ing. Víctor Benítez menciona que se hicieron tramites y están esperando que se pronuncie el Directorio y hasta diciembre debe estar ya aprobado los planos. La concejal Magaly García indica que el color de la bandera es verde y amarillo y a su criterio no se debe pintar todo el edificio si no solo la parte en que funciona el Banco Nacional de Fomento. El Concejal Arquímides silva menciona que la Casa Municipal es la casa del pueblo, en lo principal está de acuerdo que se pinte la parte donde funciona el BNF, ya que son disposiciones del Gobierno. El concejal Joseph Brown menciona que está de acuerdo con el criterio de los señores concejales. El Sr. Alcalde menciona que no se opone a que el BNF pinte solo la parte de las instalaciones donde actualmente funciona. El Ing. Víctor Benítez menciona que no puede asegurar que el BNF vuelva a pintar el edificio Municipal ya que existe solo el presupuesto de 133 metros de pintura. Por consiguiente **EL CONCEJO EN PLENO RESUELVE PRESENTAR DOS PROPUESTAS EN BASE AL OFICIO PRESENTADO POR ING. VÍCTOR BENÍTEZ GERENTE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. 1.- AUTORIZAR QUE EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PINTE TODA LA PARTE DE LA PLANTA BAJA, PRIMER PISO DEL EDIFICIO MUNICIPAL DONDE FUNCIONA LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO CON LOS NUEVOS COLORES GRIS 30% Y BLANCO 70 % Y PINTE LA FACHADA DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE GAD CUMANDÁ (LOS DOS PISOS SUPERIORES) CON LOS COLORES QUE ACTUALMENTE EXISTEN ES DECIR AMARILLO Y VERDE; Y CUANDO EL BNF SE RETIRE DE LAS INSTALACIONES NO SE EXIGIRÁ QUE VUELVA A PINTAR LA PLANTA BAJA 2.- AUTORIZAR AL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PINTE TODO EL EDIFICIO MUNICIPAL CON LOS COLORES GRIS 30% Y BLANCO 70 % Y DOS MESES ANTES QUE EL BNF ABANDONE LAS INSTALACIONES DEL GAD CUMANDÁ EL BNF SE COMPROMETERÁ A PINTAR EL EDIFICIO MUNICIPAL CON LOS COLORES VERDE Y AMARILLO QUE ACTUALMENTE CONSTAN EN EL EDIFICIO MUNICIPAL. b).-** Se recibe en sesión de concejo a la Sra. Elba Silva y a la Sra. Lilian Bustamante mediante oficio 01 de septiembre del 2015. En el cual la Junta de Agua y usuarios del recinto Suncamal solicita la ayuda con la adquisición de materiales que permitan colocar la manguera entregada en días anteriores y así cumplir con el tiempo convenido en el acta entrega recepción. El Sr. Alcalde menciona dichas adquisiciones constan mediante un proyecto. La Sra. Elba silva menciona que se tiene planificado realizar mingas todos



AD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdon Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA N°: 037-2015.

los días sábados para trabajar en el proyecto. **c).**- el señor Alcalde pone a consideración un informe de Molinos Champions mediante oficio N° 420- GADMC-D.P.P-2015, de fecha 31 de agosto del 2015. Seguido el concejal Joseph Brown pide autorización al Sr. Alcalde para abandonar la sala porque se encuentra coordinado trabajos eléctricos en la ciudad de Cumandá, el concejo autoriza el pedido del referido concejal. **d).**- se recibe en comisión al Sr. Luis Auquilla Presidente de la Asociación de barrios del cantón Cumandá quien expresa que existen obras con el presupuesto participativo que no están concluidas en los barrios Patria Nueva, en el barrio 28 de Enero, barrio los Artesanos, barrio Valle Alto; el Sr. Alcalde indica que no se va a hacer cambios en los presupuestos de los barrios; que el presupuesto del barrio Patria Nueva se hará un proyecto para la dotación de agua de calidad a dicho barrio; que el presupuesto del barrio los Artesanos consta y se lo utilizara para la obras que el barrio decidió; sobre Valle alto se está esperando se soluciones los inconvenientes habidos para lo cual se está trabajando el Procurador Síndico y la Fundación junto con los directivos del barrio; en el barrio 28 de Enero se intervendrá en aceras y bordillos lo que cubra la totalidad de dicho presupuesto; además menciona que los barrios Paraíso , el Recreo, los Ángeles Bellavista, la Dolorosa, Mateo Maquisaca ya están intervenidos o realizado obras; interviene el sr. Sergio Ávila quien menciona que la adoquinera que posee el municipio se lo debe rehabilitar; el Sr. Alcalde menciona que en la actual administración se tuvo que realizar proyectos ya que no existían; informa que se está adquiriendo cemento para funcionar la adoquinera municipal; que por parte del municipio se está adquiriendo diferente maquinaria para construcción de bordillos, sobre el tema de la mancomunidad de recolección de basura está en análisis junto con los concejales sobre dicho tema; que una política de la actual administración es el ahorro; por la eficiencia de la Municipalidad; que en la próxima rendición de cuentas dará a conocer por menorizado todo el trabajo y proyectos realizados en la actual administración; la concejal Magaly García invita a los presentes a las reuniones mantenidas sobre la mancomunidad de recolección de basura; el Sr. Luis Auquilla menciona que en torno al fenómeno del niño que posiblemente se dé se tome las precauciones del caso; sobre una aula que existe en el barrio los Artesanos que está abandonada que si puede facilitar para que se realicen reuniones barriales; el Sr. Alcalde indica que existe un convenio por 90 años para la UNE, pero que se debería analizar los fines de utilización de dicha construcción y que solicitara que el procurador sindico analice el caso; el Sr. Mario Gualpa expone que se dé a conocer las obras que realiza el Municipio. El sr. Alcalde menciona que se podría reforzar el área de planificación para agilizar la realización de proyectos. La Sra. Gloria León menciona que sobre el tema el Centro de Salud para Cumandá. El Sr. Alcalde expresa que por parte de la actual administración se adquirió los terrenos para la construcción del Centro de Salud, que el Ing. Patricio Rengifo se comprometió a ayudar a gestionar el trámite para la construcción de Centro de Salud. Que por varias ocasiones han viajado comisiones a la ciudad de Quito a presionar al Ministerio de Salud. La Sra. Zoila Chiriboga menciona que sobre las aceras y bordillos en el barrio la Dolorosa no se ha tomado en cuenta la construcción de bordillos. El Sr. Alcalde menciona esas obras menores o inconclusas o de remate se lo haría por obra directa, ya que no es factible enviar a contratación. Interviene la Sr. Gloria Vallejo menciona que en el barrio Corral Mantilla en lo referente a la construcción de acera y bordillos. El Sr. Alcalde menciona que en el próximo presupuesto se tomará en cuenta la construcción aceras y bordillos por obra directa. Así mismo la Sra. Gloria Vallejo menciona sobre los solares abandonados. El Sr. Alcalde menciona que no está presupuestado pero se analizará dejarlo en el próximo presupuesto; la concejal Eliana Medina



AD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA N°: 037-2015.

explica que se presente denuncias por parte de la ciudadanía a la Comisaria Municipal. Interviene el Sr. Ronny Rephani quien solicita se informe sobre la intervención en las vías. El Sr. Alcalde menciona que por parte del Consejo Provincial existe presupuesto y un convenio para intervenir las vías rurales del cantón; que la vía Buenos Aires- Cumandá será intervenida con el asfalto de la misma por parte del Consejo Provincial. El Sr. Ronny Rephani menciona que existe una parte en la vía que está en pésimas condiciones y que converso con el Abg. Mariano Curicama. El Sr. Alcalde expresa que realizara un programa de trabajo esta semana la próxima para intervenir en los tres tramos que están en pésimas condicione; sobre el tema del agua de Buenos Aires el Sr. Alcalde menciona que se va a reunir con las autoridades del cantón General Antonio Elizalde pero no se va a cortar o suspender el servicio, porque el agua es de Chimborazo. El concejal Arquímides Silva informa que el día viernes 04 de septiembre del presente año se realizará una reunión sobre el tema limítrofe de la Isla. Y que el día jueves se tiene previsto que se culmine la obra de construcción de baterías sanitarias en el recinto Miraflores. Sin más puntos que tratar el Sr. Alcalde CLAUSURA la sesión. Firma el Sr. Alcalde Marco Maquisaca y la Secretaria que certifica.

Sr. Marco Maquisaca
ALCALDE DEL GADMCC.

Sra. Liliana Zumba
SECRETARIA DE CONCEJO E